

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, al primer día del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete; presidida por el **Profr. José Felipe Garzón López**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Teresta de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores **Isaac Zamudio Ponce**, **Andrés Cruz Delgado**, **José Eusebio Garzón Padilla**, **Nancy Yazmin Vilchis Rivera**, **Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina**, **Luis Armando Garzón González**, **Juan de Dios Garay Velázquez**, **Martha Paredes Garzón**, **Oscar Zamudio Pérez** y **Ana Lilia Brito Hidalgo**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la Sesión Extraordinaria anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Admisión de la **Renuncia Voluntaria** presentada por el **Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio**, al cargo de Oficial Mayor; y propuesta del **Presidente Municipal** para el cargo de Oficial Mayor, discusión y aprobación en su caso; y la Toma de Protesta correspondiente.
- VI. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia; informando que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las diecinueve horas con siete minutos.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento Profr. Luis Vizcarra Salazar, realice la lectura correspondiente del acta de la sesión extraordinaria anterior; solicitando la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, y propone al pleno la omisión de la lectura; por lo que el Presidente Municipal, somete a votación dicha propuesta, la cual fue aprobada por **mayoría**, habiendo un voto en contra por parte del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez.

Posteriormente el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación el contenido del acta de la sesión extraordinaria anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**.

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número cinco que es: Admisión de la **Renuncia Voluntaria** presentada por el Profr. Román Fernando

Isaac Zamudio Ponce

José E. Garzón Padilla

Ana Lilia Brito H.

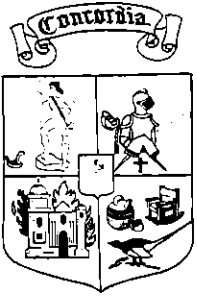
Gpe. Yoselin T.M

Gutiérrez Zamudio, al cargo de Oficial Mayor; y propuesta del Presidente Municipal para el cargo de Oficial Mayor, discusión y aprobación en su caso; y la Toma de Protesta correspondiente; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; haga la lectura correspondiente a dicha Renuncia; y una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal solicita un receso de diez minutos.-----

Posteriormente se reanuda la sesión, proponiendo el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, al Ing. Apolinar Álvarez Tirado, para ocupar el cargo de Oficial Mayor; motivo por el cual solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga entrega a cada uno de los integrantes de esa Comuna el Curriculum de dicha persona; y se permita dar lectura al mismo; y una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal comenta que en la experiencia en la administración tuvo la oportunidad de ser Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia, en el último año de la antepasada administración; y el trienio completo de la administración pasada; así como también Director de Promoción Económica en lo que va de esta administración municipal en la que todos forman parte; ese es el Curriculum del Ing. Apolinar Álvarez Tirado, por lo que está a consideración de todos dicha propuesta.-----

Solicita la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y pregunta que si es propuesta única o si existe otro curriculum; respondiendo el Presidente Municipal que es propuesta única.-----

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que quienes conocen al Ing. Apolinar Álvarez Tirado, no pueden dudar de su capacidad para el cargo que se le propone, cree que puede hacer un buen papel en beneficio del Municipio, y no tiene ninguna objeción para él, en el sentido de que ocupe ese cargo; cree que la sesión, es una sesión importante porque se propone a un cargo que debe ser avalado por el Cabildo, por el Ayuntamiento, por el Gobierno, por el Municipio, y en ese sentido solamente expresaría que le pesa el que tengan que esperar media hora para iniciar una sesión que debe tener formalidad absoluta, que debe de iniciar en el tiempo para el que se cita, cree que no hay motivo para que esa sesión se haya retrasado media hora, comentando que si tienen la visita de un funcionario estatal, bien pueden la última parte de esa visita, que ese funcionario sea atendido por un funcionario de gobierno; para que ese Ayuntamiento que es el gobierno municipal, sea atendido en tiempo y forma para un asunto tan importante, diciendo que ese es un reclamo en el sentido de que no deben de estarlo haciendo continuamente, que deben de ser puntuales en el inicio de las sesiones, pidiéndoles especialmente al Secretario del Ayuntamiento y al Presidente Municipal; que atiendan ese reclamo, que tienen que ser puntuales; se entenderían retrasos de cualquier otra naturaleza que pudieran justificar un hecho de ese tipo, pero no cree que estén en una gira y no les permita el poder estar a tiempo ahí, por lo que pide primeramente responsabilidad en el inicio de las sesiones; y segundo; formalidad en la documentación que se debe anexar, para que ellos den acuse de recibo de eso; y puedan hacer las valoraciones necesarias; comentando que cuando se les hagan las convocatorias para cualquier cosa, deben de estar los documentos que tienen relación con esa convocatoria, que en ese caso debería de estar el curriculum del Ing. Apolinar Álvarez Tirado; al que afortunadamente conocen por ser gente de aquí, pero debería de estar su curriculum para darle formalidad al asunto; debería de estar la renuncia del Oficial Mayor que está presentando su omisión al cargo, para conocerla en su expresión formal; y debiera estar la carta de propuesta también formal de la Presidencia Municipal; no debe de ser verbal una cosa de esa naturaleza; diciendo



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

ull

Oscar Zamudio Pérez

José E. Garzón

Ana Lilia Brito H.

Gpe. Yoselin J.M.

José E. Garzón

[Firma]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

que solamente llama la atención en ese punto también, que le den la expresión documental que debe tener la convocatoria en tiempo y en forma; y cree que no sea correcto tampoco que se les cite por Whatsapp, que se les debe citar por escrito; y que si es necesario un poquito más de tiempo, tenerlo o declarar la urgencia de una sesión, que es otra alternativa que puede ser; que tomen sus consideraciones y expresa de nuevo su voto en favor del Ing. Apolinar Álvarez Tirado.-----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, para que someta a votación la propuesta para que el Ing. Apolinar Álvarez Tirado, ocupe el cargo de Oficial Mayor, lo cual fue aprobado por mayoría, habiendo una abstención por parte del Regidor Oscar Zamudio Pérez.---

Posteriormente el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Ing. Apolinar Álvarez Tirado, pase al frente para realizar la Toma de Protesta correspondiente.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

El escudo del Ayuntamiento contiene las siguientes firmas y nombres:

- Prof. José Felipe Garzón López, Presidente del H. Ayuntamiento.
- Profra. Teresita de Jesús Salazar Ramírez, Síndico Procurador.
- C. Néstor Alonso Camacho Álvarez, Regidor.
- C. Andrea Cruz Delgado, Regidora.
- C. José Eusebio Garzón Padilla, Regidor.
- Ing. Nancy Yazmin Vilechis Rivera, Regidora.
- C. Guadalupe Yoselin Ibarguén Molina, Regidora.
- Profr. Luis Armando Garzón González, Regidor.

MC. Juan de Dios Garay Velázquez
Regidor

C. Martha Paredes Garzón
Regidora

C. Oscar Zamudio Pérez
Regidor

Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo.
Regidora

Profr. Luis Vizcarra Salazar.
Secretario del H. Ayuntamiento